

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

COMPROBANTE DE DIARIO N° 83

FECHA: 30/01/2020

©

Asiento N° 279

Compromiso N° 16

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA.- LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL TALLER DE "INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS DE EXPERIENCIAS DE LA METODOLOGIA DE PUEBLOS MAGICOS MEXICO". MEMORANDO N° EPMGDT-JTH-2020-031 SOLICITA MARIA DEL CARMEN CARRERA.

				CONSUELO
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.2.33.04.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1,290.30	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		1,290.30	
6.3.1.51.01	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL		1,290.30	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL			1,290.30
1.5.2.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			1,290.30
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			1,290.30
	SUMAN o PASAN USD		3,870.90	3,870.90
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.02.05.01.730304.000.17.01.002.0000.0000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL E		1,290.30	1,290.30
	TOTAL GASTOS USD	0.00	1,290.30	1,290.30


LIC. CONSUELO MONTENEGRO
Contadora (e)

ING. LUIS RUALES
Gerente Finan. adminis.



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
COMPROMISO No: 16**

Transacción No: 21

Fecha: 30/01/2020

Proveedor: ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA

Identificación: Cédula 1713765665

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	EPMGDT-JTH-2020-031	17/01/2020	1,290.30	SOLICITUD DE LIQUIDA

DETALLE:

ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA.- LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL TALLER DE "INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS DE EXPERIENCIAS DE LA METODOLOGIA DE PUEBLOS MAGICOS MEXICO". MEMORANDO N° EPMGDT-JTH-2020-031 SOLICITA MARIA DEL CARMEN CARRERA.

GLOPEZ

©

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.02.05.01.730304.000.17.01.002.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EX	1,290.30	30,000.00
Total =>	1,290.30	30,000.00

LUIS RUALES M.
Gerente Financiero Adm.


GERMANIA LOPEZ V.
Analista De Presupuesto

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

LISTADO DE DOCUMENTOS PREVIO AL PAGO

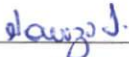
LIQUIDACION Justificación de Viáticos, Movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de
 VIATICOS: tareas oficiales o Servicios Institucionales.
 RESOLUCION No. No. EPMGDT-GG-CC-2019-058
 FUNCIONARIO: Paulina Arboleda
 CARGO: Coordinadora de Operaciones
 MOTIVO: Participación Taller de Intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la Metodología de los pueblos mágicos y poder replicar lo aprendido en las Parroquias rurales del DMQ
 DESTINO México
 VALOR VIATICOS: \$ 1.290,30
 ITINERARIO Quito-México-Quito
 FECHA DE VIAJE: 5 de enero de 2020

No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS	No. DE CPBTE.	CONTROL		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Tarjetas de presentación	1		✓		
2	Facturas de hospedaje	3		✓		
3	Seguro de viaje	1		✓		
4	Tickets aéreos	3		✓		
5	Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales	1		✓		
6	Entrega de Informe de cumplimiento de actividades	6		✓		
7	Validación de Informe de cumplimiento de Talento Humano	1		✓		Memorando EPMGDT-JTH-2020-031

ELABORADO POR

Narciza Jácome

OFICINISTA 2

FIRMA: 

Quito, DMQ, 20/01/2020

HORA: 09h30

ENTREGADO A:

Viviana Tapia

Asistente

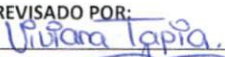
FIRMA: 

Quito, DMQ, 21/01/2020

HORA: 11:30

Se ha realizado el control previo al devengado para verificar la legalidad y consistencia de la documentación de soporte para proceder al pago.

REVISADO POR:



FIRMA: 

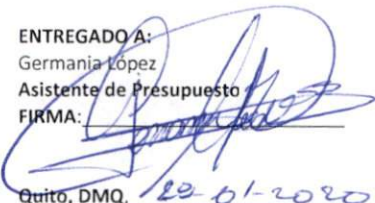
Quito, DMQ, 29/01/2020

HORA: 10:56

ENTREGADO A:

Germania Lopez

Asistente de Presupuesto

FIRMA: 

Quito, DMQ, 29-01-2020

HORA: 12:00

MEMORANDO EPMGDT-JTH-2020-031

Quito D.M., 17 de enero de 2020

PARA: Luis Ruales M.
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: María del Carmen Carrera
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ASUNTO: Validación de Informe de cumplimiento de actividades Comisión de Servicios "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la Metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las parroquias rurales norcentrales", servidora Paulina Arboleda Gordillo.

Paulina Arboleda Gordillo
17 Ene 2020

Mediante Resolución Administrativa No. EPMGDT-SD-001-17, de 20 de enero de 2019, se emite el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano, que dispone en su Art. 137 "Para la determinación de viáticos en el exterior se estará a la normativa que expida el Ministerio de Trabajo."

Mediante Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, de 24 de febrero de 2011 y modificado al 26 de junio de 2019, se emite el Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, que dispone, "Art. 21.- Dentro del término de 4 días de concluido el viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, las servidoras, servidores, obreros u obreras presentarán a la máxima autoridad o a su delegado un informe de las actividades y productos alcanzados (formulario ubicado en la página web del Ministerio del Trabajo www.trabajo.gob.ec); en el que constará la fecha y hora de salida y llegada al domicilio o lugar habitual de trabajo, el cual deberá ser enviado a la Unidad Financiera o la que hiciera sus veces para el trámite respectivo."

En virtud de lo mencionado, esta Jefatura de Talento Humano, procedió a validar el informe de cumplimiento de actividades de la comisión de servicios "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la Metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las parroquias rurales norcentrales", cumplida del 05 al 11 de enero de 2020 en la ciudad de México, por la señorita Paulina Arboleda.

La mencionada información fue presentada mediante Memorando N° EPMGDT-DD-2019-277, del 23 de diciembre de 2019, suscrito por la Directora de Desarrollo, Carmen Elena Huras.

TURISMO
grande otra vez
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

17 ENE 2020

Recibido por:

Huras

Las actividades realizadas según detalla en el Memorando N° EPMGDT-DD-2019-277, del 23 de diciembre de 2019, han sido cotejadas con lo planificado cumplir de conformidad a la Ficha Técnica de Proyecto, de acuerdo al siguiente detalle:

- Lunes 06 de enero, Ciudad de México: Reunión con el Sr. Embajador Enrique Ponce de León y reunión en la Secretaría de Turismo de México SECTUR: Introducción de la Metodología de Pueblos Mágicos.
- Martes 07 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tepotzotlan: Reunión con el Alcalde de la Localidad, Director de Turismo, Vocal de Cultura y Turismo. Recorrido por los principales atractivos turísticos de la zona y Charla sobre la implementación y beneficios de los Pueblos Mágicos en Tepotzotlan. Problemática de la Implementación de la Metodología.
- Miércoles 08 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tequisquiapan: Participación en el Taller de Cadenas Productivas de los Pueblos Mágicos. Recorrido por el emprendimiento BOCANEGRA, centro de interpretación y productora de quesos. Visita al Viñedo SANTIAGO POSTOL. Recorrido por el centro histórico del pueblo conociendo las fortalezas y debilidades turísticas de la zona. Charla con artesanos de la localidad para conocer los beneficios de transformarse en Pueblos Mágicos.
- Jueves 09 de enero, Pueblo Mágico Peña de Bernal: Reunión con las Autoridades Municipales de Peña de Bernal. Reunión con el Comité Ciudadano. Recorrido hacia la Peña de Bernal (Principal atractivo de la zona). Visita al Museo del dulce. Recorrido guiado por los principales emprendimientos turísticos de la zona.
- Viernes 10 de enero, Pueblo Mágico Valle del Bravo: Recorridos por los Principales atractivos turísticos de Valle de Bravo. Visita a emprendimientos de artesanos beneficiarios de la denominación Pueblo Mágico. Reunión con las Autoridades del Municipio de Valle de Bravo. Reunión con el Sr. Eduardo Barrozo experto en la Metodología Pueblos Mágicos

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de liquidación de viáticos, me permito remitir la presente validación de actividades.

Atentamente,



María del Carmen Carrera
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Liliana Bermeo G.	JTH	17/01/2019	

Quito, 16 de enero de 2020

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS EN DISTINTOS PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO DEL 5 AL 10 DE ENERO 2020

1. ANTECEDENTES:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito trabaja en promover el desarrollo territorial competitivo, a través de la incorporación de criterios de sustentabilidad, manejo ambiental responsable, gestión integradora del Patrimonio Cultural, ordenamiento territorial, el desarrollo productivo para alcanzar en el buen vivir con equidad social.

Esto ha generado la oportunidad de la organización comunitaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de: Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y San José de Minas, quienes se han propuesto la conformación de una Mancomunidad, a partir de la cual, bajo esta modalidad de asociatividad, se puedan generar planes, programas y proyectos, para el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes, así como promover el desarrollo territorial competitivo para planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos que en común pudiesen ser gestionados. Entre las actividades a desarrollar se pueden mencionar:

- Gestionar los servicios públicos que le sean delegados.
- Fortalecer las identidades socio - culturales.
- Desarrollo y gestión de la cooperación económico - internacional.
- Generar espacios participativos de gestión, cogestión, control y monitoreo de los planes, programas y proyectos.
- Desarrollo y administración de proyectos de energías renovables.
- Promover la organización de los ciudadanos en organizaciones territoriales de base conforme a la legislación vigente, dentro del ámbito de sus competencias exclusivas y concurrentes, contribuir a la realización del buen vivir.

Con la expedición del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se ha priorizado la conformación de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Zona Norcentral del Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante memorando número EPMGDT-DD-2019-257, de fecha 17 de diciembre del 2019, la Gerencia General autoriza la participación en Talleres de Intercambio de Conocimientos y Experiencias para conocer la metodología de los Pueblos Mágicos y poder replicar lo aprendido en las parroquias rurales del DMQ.

2. CONCEPTO DE PUEBLO MÁGICO

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

Los Pueblos Mágicos, son localidades que requieren orientarse para fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de sus recursos y atractivos naturales y culturales, fortalecer su infraestructura, la calidad de los servicios, la innovación y desarrollo de sus productos turísticos, el marketing y la tecnificación, en suma acciones que contribuirán a detonar el crecimiento del mercado turístico.

Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible.

3. AGENDA DE ACTIVIDADES México 2020

Lunes 6 de enero

- Reunión de coordinación en la Embajada de Ecuador en México
- Reunión con Secretaría de Turismo de México
-

Martes 7 de enero

- Salida a Tepetzotlan
- Reunión con Alcaldía
- Reunión con Comité Ciudadano
- Recorrido por Tepetzotlan

Miércoles 8 de enero

- Reunión con Alcaldía de Tequisquiapan
- Reunión con Comité Ciudadano
- Recorrido por Tequisquiapan y la ruta del vino y el queso

Jueves 9 de enero

- Salida a Peña de Bernal
- Reunión con Alcaldía de Peña de Bernal
- Reunión con Comité Ciudadano
- Recorrido por Peña de Bernal e instalaciones turísticas
- Salida hacia Ciudad de México

Viernes 10 de enero

- Traslado desde Ciudad de México a Valle de Bravo
- Reunión con las Autoridades
- Recorrido por los principales atractivos de la zona
- Traslado de Valle de Bravo a Ciudad de México
- 5pm. Salida al aeropuerto

4. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON REGISTRO FOTOGRÁFICO

Lunes 06 de enero, Ciudad de México

- Reunión con el Sr. Embajador Enrique Ponce de León.

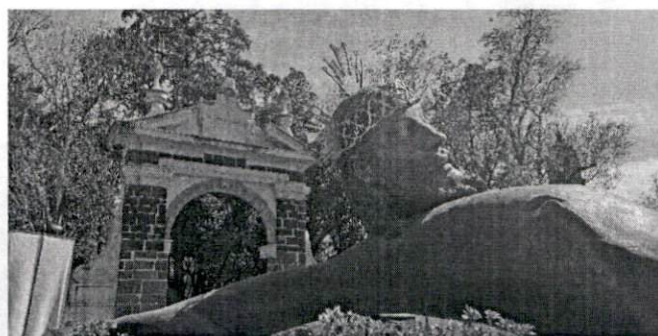


- Reunión en la Secretaría de Turismo de México SECTUR.
- Se llevó acabo la reunión de introducción de la Metodología de Pueblos Mágicos



Martes 07 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tepetzotlan.

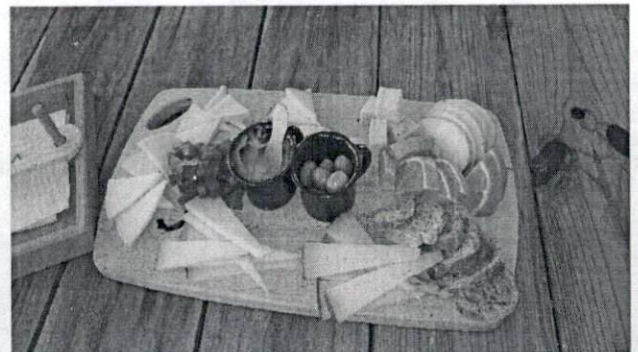
- Reunión con el Alcalde la Localidad, Director de Turismo, Vocal de Cultura y Turismo.
- Recorrido por los principales atractivos turísticos de la zona
- Charla sobre la implementación y beneficios de los Pueblos Mágicos en Tepetzotlan
- Problemática de la Implementación de la Metodología





Miércoles 08 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tequisquiapan

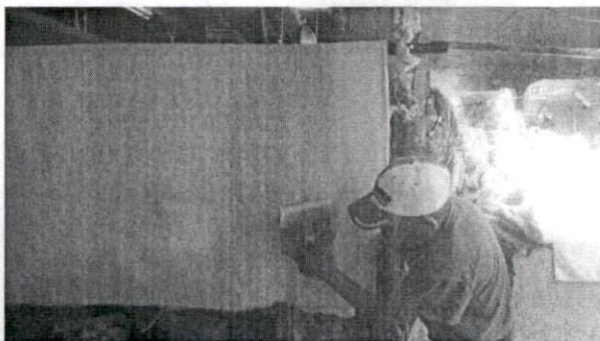
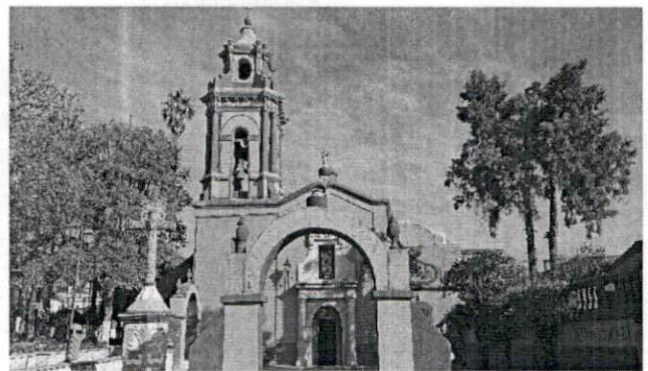
- Participación en el Taller de Cadenas Productivas de los Pueblos Mágicos
- Recorrido por el emprendimiento BOCANEGRA, centro de interpretación y productora de quesos
- Visita al Viñedo SANTIAGO POSTOL
- Recorrido por el centro histórico del pueblo conociendo las fortalezas y debilidades turísticas de la zona.
- Charla con artesanos de la localidad para conocer los beneficios de transformarse en Pueblos Mágicos

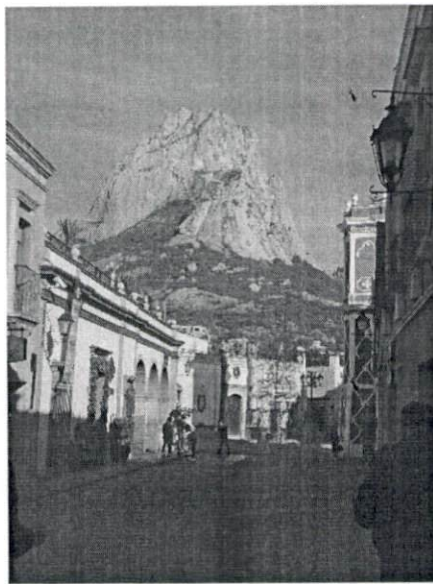




Jueves 09 de enero, Pueblo Mágico Peña de Bernal

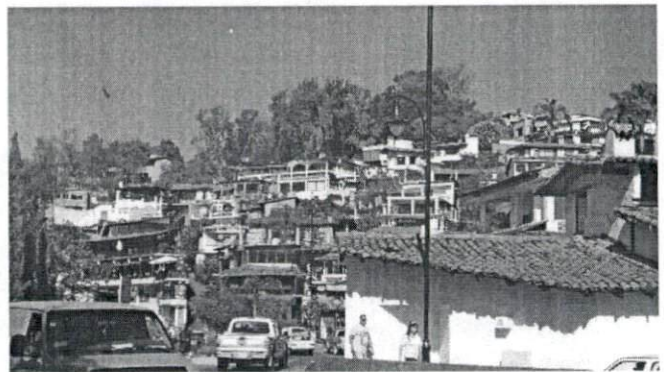
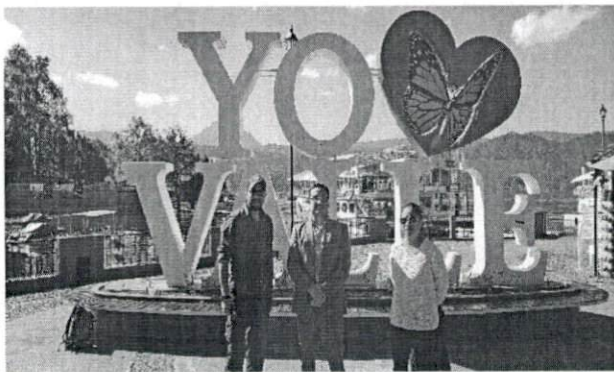
- Reunión con las Autoridades Municipales de Peña de Bernal
- Reunión con el Comité Ciudadano
- Recorrido hacia la Peña de Bernal (Principal a tractivo de la zona)
- Visita al Museo del dulce
- Recorrido guiado por los principales emprendimientos turísticos de la zona





Viernes 10 de enero, Pueblo Mágico Valle del Bravo

- Recorridos por los Principales atractivos turísticos de Valle de Bravo
- Visita a emprendimientos de artesanos beneficiarios de la denominación Pueblo Mágico
- Reunión con las Autoridades del Municipio de Valle de Bravo
- Reunión con el Sr. Eduardo Barrozo experto en la Metodología Pueblos Mágicos





5. CONCLUSIONES

El turismo es importante, por su distribución económica. Además, produce ganancias de distinta índole: económicas, y culturales.

Los organismos internacionales consideran que el turismo aporta una buena cantidad de recursos economía de las naciones, uno de los sectores más favorecidos es el de la generación de empleos.

Análisis de la situación del DMQ

- Cuenta con la expedición del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se ha priorizado la conformación de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Zona Norcentral del Distrito Metropolitano de Quito.
- Quito Turismo realizó el Plan Estratégico de Turismo del DMQ, con visión al 2021, en el cual se determinaron 3 clústeres turísticos en el DMQ.
- Ha cumplido 40 años de ser Patrimonio de la Humanidad, cuenta con el Centro Histórico mejor preservado de Sudamérica.
- El equipamiento de salud es necesario mejorar en zonas rurales, no cuentan con hospitales próximo deben recorrer grandes distancias utilizar transporte para poder acceder.
- La Secretaria de Seguridad trabaja en todo el DMQ en prevención y gestión de riesgos, realizó el atlas de riesgos, tiene identificado los problemas de seguridad en relación a las amenazas naturales y antrópicos.
- Falta de personal para control y cumplimiento de las ordenanzas.

Análisis de México:

- Ocupa el puesto 17 de los países megadiversos, alberga a más de 12000 especies endémicas.
- México, la tasa de analfabetismo, es de 7.3% al 2010.
- La Policía tiene tres niveles: La Federal, La Estatal, La Municipal, todas son armadas y tienen jurisdicción dentro de su territorio. ↗

- En los pueblos mágicos no se evidenció presencia de perros callejeros, cada uno de los pueblos tienen reglamento de protección a los animales los cuales son aplicados al pie de la letra, en Peña de Bernal los perros callejeros solo se encuentran en el cerro.
- En todos los Pueblos Mágicos Lo interesante del comercio informal es que no existen vendedores de alimentos preparados en ningún lugar, no les dan permisos y si se encuentra vendedores de dulces empaquetados.
- En los pueblos Mágicos existe un alto nivel asociativo y trabajan mancomunados con los comités ciudadanos.
- Tienen una riqueza arquitectónica, arqueológica, cultural, muy grande.
- Turismo es impulsor del desarrollo nacional, ya que genera divisas y empleos y participa del progreso regional.
- En México la actividad turística ha contribuido con el 9 por ciento del Producto Interno Bruto.
- Cuentan con un alto nivel de servicio al cliente, la ciudadanía es muy empoderada de sus riquezas y ellos son los informadores.
- Obliga y controla la construcción antisísmica para las construcciones realizadas en a partir del terremoto del 1985.
- Cuentan con manual de señalización turística en la zona urbana y rural.
- En todos los establecimientos (pequeños o grandes) usan tarjeta de crédito.

6. RECOMENDACIONES:

- Quito Turismo debe trabajar en la formulación de un proyecto.
- Tomar como referencia la metodología con Pueblos Mágicos para aplicar en dos parroquias de rurales entre ellas las Norcentrales.
- Es necesario evaluar la situación y organización comunitaria de cada parroquia
- Se debe invertir en capacitación en servicio al cliente, empoderamiento de su patrimonio.
- Las comunidades rurales deben unirse y trabajar en alcanzar un objetivo en común
- Las comunidades deben fortalecer las cadenas productivas para la articulación y el encadenamiento comercial de sus servicios y productos iniciales como fabricación de artesanías, productos gastronómicos y complementar con turismo.
- La Comunidad debe trabajar junto con el gobierno local.
- La comunidad es quien se apropia del proceso para sostener en el tiempo.
- Los empresarios privados deben contar con calidad, aportar con inversión privada.
- Quito Turismo apoyará con el desarrollo de la implementación de un proyecto similar
- Quito Turismo evaluará el aprovechamiento de nuevos y potenciales lugares de visita para dar opciones de visita y estancia de fin de semana especialmente de los ciudadanos de Quito a las parroquias rurales a intervenir.
- El Taller fue una gran oportunidad para mantener la relación de trabajo en conjunto con las principales Autoridades Mexicanas con quienes se pudo estrechar un primer acercamiento y coordinación de trabajo para realizar trabajos referentes a turismo
- Se recomienda mantener una comunicación permanente con los representantes del gremio turístico Mexicano para de esta forma asesorarse en la metodología de Pueblos Mágicos

- La participación de Quito Turismo como la entidad responsable de la promoción y difusión turística de la ciudad de Quito, fue una excelente oportunidad para el fortalecimiento de conocimientos de la Metodología de Pueblos Mágicos y conocer de primera mano los beneficios y problemáticas al momento de replicar lo aprendido.
- México es un referente en turismo ya que recibe más de 30,000.000 de turistas al año y es uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial.

Elaborado:



Paulina Arboleda

Coordinador de Operaciones

Documentos Adjuntos. Pases de Abordar, Factura de Hoteles, copias de tarjetas de presentación recopiladas, seguro de viaje.

RESULTADO INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA CONOCER LA METODOLOGÍA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS Y PODER REPLICAR LO APRENDIDO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL DMQ

LITAS DE TRABAJO

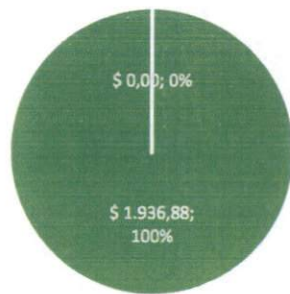
8



RETORNO - INVERSION - DESARROLLO

Nº	ACCION	ESTADO
1.	Desarrollo de un proyecto turístico en una zona rural del DMQ con la metodología Pueblos Mágicos	En Analisis y proceso
2.	Diseño de Rutas Turísticas en la Zona Rural del DMQ que permitan promocionar el turismo rural y diversifique la economía	
3.	Asesoramiento para conformación de Comites Ciudadanos	
4.	Capacitación a la ciudadanía y a la industria turística	

Retorno de Inversion



Se generó espacios donde se transmitió conocimiento, metodología, experiencia organizacional y de manejo turístico de los Pueblos Mágicos de México, que podrá ser replicadas en las parroquias de la Mancomunidad Norcentral.

Conocimiento y experiencias no puede ser cuantitativo



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. DE INFORME :

FECHA DE INFORME: 16/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR :
ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA

PUESTO :
COORDINADORA DE OPERACIONES

CIUDAD - PAÍS :
CIUDAD DE MEXICO, TEPOTZOTLÁN, TEQUISQUIAPAN, PEÑA DE
BERNAL, VALLE DEL BRAVO/MEXICO

NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR :
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

SERVIDORAS / ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES :
PAULINA ARBOLEDA / SEBASTIAN ALMEIDA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

PARTICIPAR EN TALLERES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA CONOCER LA METODOLOGÍA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS Y PODER REPLICAR LO APRENDIDO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL DMQ

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	05/01/2020	11/01/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso .			
HORA hh:mm	3:55	2:35				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		8:30				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	INTERJET	QUITO-CIUDAD DE MEXICO	05/01/20	03:55:00	05/01/20	07:35:00
AEREO	INTERJET	CIUDAD DE MEXICO-QUITO	10/01/20	21:05:00	11/01/20	04:00:00

NOTA : En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR / A



NOTA

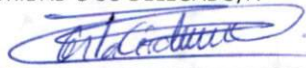
El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que resistir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada/o.

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFA/DIRECTOR DE DE LA UNIDAD



MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A



NOMBRE

CARMEN ELENA HURAS

NOMBRE :

CARLA CÁRDENAS

TURISMO
JEFATURA DE TALENTO HUMANO

17 ENE 2020

Recibido por:


10.44



PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VLO/FLIGHT 2775 SALA/GATE A10 05Jan20
NOMBRE/NAME ARBOLEDAGORDILLO/PAULINA
ASIENTO/SEAT 18E
DE/FROM Quito 0355
A/TO Ciudad de México 0735

CONFIRMACION/CONFIRMATION
FBJLTG

CONTROL
091

ZONA/ZONE
3



05Jan20

VLO SALA ASIENTO
2775 A10 18E

NOMBRE/NAME
ARBOLEDAGORDILLO/PAULINA

DE/From
Quito 0355

A/To
Ciudad de México 0735

CONFIRMACION
FBJLTG 091



CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES

FAVOR PRESENTARSE EN SALA DE ABORDAJE/PLEASE BE AT THE BOARDING GATE

45 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA/MINUTES BEFORE DEPARTURE



ARBOLEDAGORDILLO/P



ARBOLEDAGORDILLO/P
FBJLTG BAG 3/56KG
SEQ-050
TO UIO
UIO 402774 10JAN

400837166026

Boarding Pass

CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES
POR SU SEGURIDAD, LE INFORMAMOS QUE SOLO
SE PERMITE LLEVAR DOS PIEZAS DE MANO QUE
EN SU CONJUNTO NO EXCEDAN LOS 10KGS.



10ENE20 MEXUIO Ultralig SEQ#: 50
VUELO/FLIGHT: 40 2774 FBJLTG
NOMBRE/NAME:
ARBOLEDAGORDILLO/PAULINA
ZONE: 4 ASIENTO/SEAT: 20A

NOMBRE/NAME SEQ#: 50
ARBOLEDAGORDILLO/PAULINA
VUELO/FLIGHT: 40 2774
TARIFA/FARE: Ultralight
DE/FROM: Ciudad de México
A/TO: Quito
FECHA/DATE: 10ENE20
ABORDAR/BOARDING: 20:15
SALIDA/DEPARTURE: 21:05
SALA/GATE: 17 ASIENTO/SEAT: 20A



SSR Codes:

BagTag #'s:



20:05



INTERJET ATO MEX
CAPI CARLOS SM T1 BLVD PUE AER
Ciudad de Mexico Otro

AFILIACION : 8131536682
ID TERMINAL: 11342663

LOTE:000013 CARGO:000024
*****1005
ANEX VIGENCIA:0822

A000000025010402
ENE 10.20 19:55:13
VENTA
RRN: 776367196896
DESCRIPCION DE LA COMPRA/SERVICIO
SU COMPRA

CARGO REGULAR

IMPORTE \$1,410.04

FIRMA :
ARBOLEDA/PAULINA
ARQC 805600BEF34E7058
TC 3BB1058C067C631C
APROBACION: 970000

**** COPIA CLIENTE ****
BHTP0Sv2.27-TwF322C - I



Banorte_mx



www.banorte.com

#TuBancoTuTiempo

Interjet

ABC Aerolíneas S.A. de C.V.

RFC: AAE 050309 FMO

Av. Capitan Carlos Leon
S/N Col. Zona Federal

Aeropuerto Internacional Ciudad de Mexico
Delegacion Venustiano Carranza, CP. 15620

Fecha: 10/01/2020

Codigo de Confirmacion: FBJLTG

20/12/2019

AGENCIA N° 86771



TU ASSIST CARD

Por favor verifica que tus datos sean correctos

**ASSIST
CARD**

**PAULINA
ARBOLEDA**

N° ASSIST CARD
593 7309119 05D 5DS11

PRODUCTO
AC 60

VIGENCIA DEL SERVICIO
05/01/2020 ▶ 11/01/2020 inclusive.

N° DE DOCUMENTO DE VIAJE
1713765665

COBERTURA HASTA
USD 60.000

----- DOBLE AQUÍ -----

①

ANTES DE VIAJAR

IMPORTANTE 1. Descarga nuestra APP aquí:
2. Inicia sesión con tus datos



②

SI NECESITAS ASISTENCIA MÉDICA DURANTE TU VIAJE

¡Muy simple! Solicítala desde nuestra aplicación móvil, en 3 simples pasos:

1. Completa tus datos y ubicación
2. Indica tus síntomas
3. Selecciona:



VIDEO CONFERENCIA CON UN MÉDICO

Accede a una consulta médica por video conferencia las 24 hs estés donde estes.

ó



CITA CON UN MÉDICO

Nos contactaremos para coordinar la visita.

----- DOBLE AQUÍ -----

③

OTROS MEDIOS DE CONTACTO CON ASSIST CARD:

Para teléfonos Toll Free ingresar a www.assistcard.com/listadotelefonico

📞 América Latina
+54 (11) 5555-1500

📞 Norteamérica
+1 800-874-2223

📞 Europa
+34 (91) 788-3333

📞 Asia
+82 (2) 2144-1979



Guarda los medios de contacto en tu celular



- Confirma tus datos y accede a las condiciones generales en my.assistcard.com
- Descarga e imprime la condiciones particulares adjuntas de tu producto.
- Si viajas a USA, antes de ir a una sala de emergencia de un hospital es esencial que te comuniques con nosotros.



ARBOLEDA PAULINA

Nº ASSIST CARD:
593 7309119 05D 5DS11

Producto:
AC 60

Nº de identificación:
1713765665

Vigencia del servicio:
05 ENE. 2020 ▶ 11 ENE. 2020 inclusive

Resumen de Garantías

VERIFIQUE EN LAS CONDICIONES GENERALES LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES A LOS LÍMITES Y/O IMPORTES INDICADOS MÁS ABAJO. IMPORTANTE: SI NECESITA ASISTENCIA COMUNÍQUESE CON ASSIST CARD Y RECUERDE QUE USTED DEBE RECIBIR LA AUTORIZACIÓN DE ASSIST CARD ANTES DE TOMAR CUALQUIER INICIATIVA, CONFORME SURGE DE LAS CONDICIONES GENERALES.

C.4	MONTO MÁXIMO GLOBAL (INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE PRODUCTO CON SUS TOPES):	USD 60.000
	MONTO MÁXIMO ESPECÍFICO POR SERVICIO:	
C.4.1.10.1	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ACCIDENTE:	USD 60.000
C.4.1.10.2	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE:	USD 60.000
C.4.2.2	PRIMERA ATENCIÓN MÉDICA POR DOLENCIAS PREEXISTENTES Y DOLENCIAS CRÓNICAS	USD 300
C.4.1.2	ATENCIÓN POR ESPECIALISTAS:	INCLUYE CONTACTO CON EL PEDIATRA DE CABECERA
C.4.1.5.1	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS AMBULATORIAS:	USD 1.000
C.4.1.5.2	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS CON HOSPITALIZACIÓN:	INCLUIDO EN C.4
C.4.1.6.1	ODONTOLOGÍA DE URGENCIA:	USD 500 (USD 300 POR PIEZA)
C.4.1.9	PRÓTESIS Y ORTESIS	USD 2500
C.4.2.1	PRÁCTICA DE DEPORTES:	USD 10.000
C.4.2.2	ESTADO DE EMBARAZO:	USD 10.000 (INCLUIDO HASTA LA SEMANA 26)
C.4.3	TRASLADOS SANITARIOS:	INCLUIDO
C.4.4	REPATRIACIÓN SANITARIA:	INCLUIDO
C.4.5	ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES Y MAYORES:	INCLUIDO
C.4.6	TRASLADO DE UN FAMILIAR:	INCLUIDO
C.4.7.1	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE DIARIO:	USD 100
C.4.7.2	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE TOTAL:	USD 400
C.4.8	DIFERENCIA DE TARIFA POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO:	INCLUIDO
C.4.9.1	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACIÓN/LÍMITE DIARIO:	USD 180
C.4.9.2	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACIÓN/MÁXIMO TOTAL:	USD 900
C.4.13	ASISTENCIA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS:	INCLUIDO
C.4.14	REGRESO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN EL DOMICILIO:	INCLUIDO
C.4.15	REPATRIACIÓN O TRASLADOS FUNERARIOS:	INCLUIDO
C.4.16	LOCALIZACIÓN DE EQUIPAJES:	INCLUIDO
C.4.17.1	ASISTENCIA LEGAL/ADELANTO EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO:	USD 8.000
C.4.18	ANTICIPO DE FONDOS PARA FIANZAS POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	USD 8.000
C.4.19	ASISTENCIA LEGAL PARA REALIZAR RECLAMOS A RAÍZ DE ACCIDENTES:	INCLUIDO
C.5.2.1	VALIDEZ TERRITORIAL:	INTERNACIONAL
C.5.4.1	DÍAS CONSECUTIVOS POR VIAJE:	HASTA 365 DÍAS
C.5.13	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES POR EDAD:	NO APLICAN LIMITACIONES POR EDAD
D.1.3.1(1)	INDEMNIZACIÓN POR DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE (MÁS DE 8 HORAS):	USD 50 (MÁXIMO USD 200)*
D.1.3.2	INDEMNIZACIÓN POR EXTRAVÍO DEL EQUIPAJE:	USD 1.200 - USD 40 POR KG*
D.1.3.3	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA COMPENSACIÓN/INDEMNIZACIÓN:	COMPLEMENTARIO
	ESTE PRODUCTO NO INCLUYE GASTOS POR ENFERMEDADES PREEXISTENTES. ASSIST CARD DISPONE DE PRODUCTOS QUE INCLUYEN PREEXISTENCIAS, CONSULTE CON SU AGENTE DE VIAJES O EN ASSIST CARD ANTES DE VIAJAR.	
	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES PARA TITULARES DE 17 AÑOS O MENORES Y DE 65 O MÁS AÑOS. CONSULTE LAS CONDICIONES GENERALES. SEGUROS AMPARADOS POR CHUBB SEGUROS ECUADOR S.A., BAJO POLIZA N° 0092058 Y SUS RENOVACIONES. UNA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS & REASEGUROS DEL GRUPO ACE.	

IMPORTANTE: El uso de los servicios de asistencia incluidos en el producto ASSIST CARD por Ud. elegido y adquirido, implica el total conocimiento de las Condiciones Particulares y Condiciones Generales del mismo, cuyos textos se acompañan en archivos adjuntos y que es necesario que Ud. lea. También podrá volver a ver en nuestro website las Condiciones Generales del producto que Ud. acaba de adquirir, como también las condiciones generales y particulares de los seguros.



ATRÉVETE A LO INESPERADO
PORQUE LO INESPERADO ES PARTE DE LOS VIAJES

NOMBRE:

Si te encuentras en otro país puedes comunicarte a:
 Latinoamérica +54 (11) 5555-1500 / Norteamérica +1 (786) 804-5600 / Europa +34 (91) 788-3333 / Asia +82 (2) 511-9199

OTROS MEDIOS DE CONTACTO



ASSIST CARD

**HOTELERA FLEMING S.A. DE C.V.**

REVILLAGIGEDO, No. 35
CENTRO, C.P. 06050
CUAUHTEMOC, Ciudad de México, México
www.hotelfleming.com.mx
hotelfleming@prodigy.net.mx
Tel. (55)55104530
RFC: HFL740730VCA
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley
Personas Morales

**FACTURA
R - 79****Fecha/Hora
Certificación**

2020-01-10T07:35:58

Fecha de Emisión

2020-01-10T07:35:54

Receptor del Comprobante Fiscal**PAULINA ARBOLEDA**

ECUADOR

RFC: XEXX010101000

Residencia Fiscal: ECU

Número de identidad tributaria: 0000

Uso CFDI: P01 - Por definir

Folio Fiscal4B1C8FFC-631A-4202-A50C-
6B080B49D3EC**No. Certificado Digital**

00001000000408383913

No. Serie Certificado SAT

00001000000404512308

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Descuento	Importe
1	ROM - SERVICIO DE	90111800 - HOSPEDAJE	\$ 552.30		\$ 552.30
IMPUESTOS		Base	Impuesto	Tipo Factor	Importe
		\$ 552.30	IVA	Tasa	\$ 88.368
				Tasa o Cuota	
				0.160000	

Forma pago: 01 - Efectivo**Método pago:** PUE - Pago en una sola exhibición**Condiciones de pago:** Pague a mas tardar el 10/01/2020.**Importe con letra:** Seiscientos sesenta Pesos 00/100 M.N.**Moneda:** MXN - Peso Mexicano**Lugar de Expedición:** 06050

Subtotal	\$ 552.30
IVA	\$ 88.37
ISH	\$ 19.33
Total	\$ 660.00

Observaciones

HOSPEDAJE DEL DIA 09 DE ENERO DE 2020

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|4B1C8FFC-631A-4202-A50C-6B080B49D3EC|2020-01-10T07:35:

58|TLE011122SC2|XPIITwbDGC5anQPh/2U9J6blUJ7DTgnKxxzjzsh0vAcs1uLVVjUnY76TkpGL+4xsDmSsiaYoN2mLIC0AaE//yFM1T8UeHfNm7XkZQ/0vYfNvRyiF
+j7kcLvh4vXEglSugDDUP5ixPYMcPRMGD/TYnHE5kZNEc5Ep5ek10zTT/L9DdZrQegKpGoTXR4dqEkZbdhOrTpwIEalC4/J5ZWZ5nK9koCm2bNLrxbx7Oe3o/P6m3oAP
JyRZKxJYU1zRe5A6MeorHEYITMC6V/ZoROTPrXsx6sELfyPN+V/nOXaP/U26qGBH55zIH9fhXc/Awca7qbtbsBQ7+D80jG9Mug==|00001000000404512308||**Sello digital del CFDI**XPiITwbDGC5anQPh/2U9J6blUJ7DTgnKxxzjzsh0vAcs1uLVVjUnY76TkpGL+4xsDmSsiaYoN2mLIC0AaE//yFM1T8UeHfNm7XkZQ/0v
YfNvRyiF+j7kcLvh4vXEglSugDDUP5ixPYMcPRMGD/TYnHE5kZNEc5Ep5ek10zTT/L9DdZrQegKpGoTXR4dqEkZbdhOrTpwIEalC4/J5ZW
Z5nK9koCm2bNLrxbx7Oe3o/P6m3oAPJyRZKxJYU1zRe5A6MeorHEYITMC6V/ZoROTPrXsx6sELfyPN+V/nOXaP/U26qGBH55zIH9fhXc
fAwca7qbtbsBQ7+D80jG9Mug==**Sello digital del SAT**Le4H1ZKilo0vGU2K315WkK+AIUv55aL4Zw0QBSzSubSymVusaeKUHrexbNKprC2zoG6iYwtdaxDhwcY/zhtKa2vEf1WvcwxWdnbsbN
zb+Rh+c+p8OxgH/fNBi1CVUFR+mcfp3k4RfEQC6eE7B92LeC6OxzXU5TYTqgNlvXMUd4ZDs2BsBCUcYtajHOo+u/3pRLYfAlfM9wmUi
ND1hX4gPJQ96GU3J8QbIF5Q+CouWxNKKiz3jnQC/IMmpSRPKL/Rw4ZGa1LbLLTfpeBkZtcnZEM5+/K2zoL/aj8UhzX8uYsSavJo1/qa
97HsPiRin9bxXRWCGrqImxqM6QXNTA==

RFC emisor: QUHA5707233C2
Nombre emisor: ALFONSO RAFAEL QUIJADA HERNANDEZ
RFC receptor: XAXX010101000
Nombre receptor: PAULINA ARBOLEDA
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA19E7A-6759-4E07-A6CC-16C941B8D673
No. de serie del CSD: 00001000000403258748
Código postal, fecha y hora de emisión: 76750 2020-01-09 09:45:05
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111503		1	E48		349.37	349.37				
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	403.96	Tasa	16.0000%	64.63

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 349.37
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 64.63
Total \$ 414.00

Complemento de impuestos locales (V1.0):

Monto total de traslados:		
8.73		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	2.50 %	8.73

Sello digital del CFDI:

g2Ljv5I2h6/JcdBXLr/2wg82L7BWe8ypsUgvSBPXvY6VyxlljPs/NBwyh7U0mc1fwZd1xY5XDrifE0WMLrqIEJBWh6ZrdTwv24iCEaPqM21jSSfI2u2ovi8MWpMV8YQXegxmGNzU2mJYSI2YF
dWfVm4WcsldGj+LXsMR4H9jgIHajTAIFAbkv6DeI42J6Cuni1n86RU0I3VmfpG0fCnK1CdHjuGdei0XpeNDlwVZQkjp0g34PN+CAO/9KWMgUez7xAYUXkt3j0AFI4VgbEeOvhp3Xyn9/fIDz
4R0ojH/6Nbc+hbV7bhBlrYgoAluu0Lboaq1BXeNbSp5jw==

Sello digital del SAT:

ew6u9Vwkw3oVcQvS0qIKtBY7RIDEfhJ4JbQdvPFSrmlTRCT0r2UcMPXfX4D8s4jdkgzscSRDfIw6Y5T5/c+z98Kvc+QmjiFRvdNGLWA7qfe2q9r+QDUkd8Th50AWRIZ+qeWyNfdBXXu1
skOY7ZCDeIL53rUWjMtdJoMyupi1K7TDT+hUMo8gGODQov0sQ34e1R8ncKPkGXGhuBlwK5mM32uXWQMxmFNy0QB269CFBLRazvq33IDKukZTeVUA/1xFtCpldz7vC4d4bLSfPy9EdjK
kNF159fTYXAYlgvoXivEM4MA5UL8+7dvsSJ5rb4w9vygosQcMTMXMYg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA19E7A-6759-4E07-A6CC-16C941B8D673|2020-01-09T09:47:01|SAT970701NN3|g2Ljv5I2h6/JcdBXLr/2wg82L7BWe8ypsUgvSBPXvY6VyxlljPs
/NBwyh7U0mc1fwZd1xY5XDrifE0WMLrqIEJBWh6ZrdTwv24iCEaPqM21jSSfI2u2ovi8MWpMV8YQXegxmGNzU2mJYSI2YFdWfVm4WcsldGj+LXsMR4H
9jgIHajTAIFAbkv6DeI42J6Cuni1n86RU0I3VmfpG0fCnK1CdHjuGdei0XpeNDlwVZQkjp0g34PN+CAO/9KWMgUez7xAYUXkt3j0AFI4VgbEeOvhp3Xyn9
/fIDz4R0ojH/6Nbc+hbV7bhBlrYgoAluu0Lboaq1BXeNbSp5jw==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-01-09 09:47:01
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



HOJA DE REGISTRO DE HUÉSPEDES



POSADA GARCIA
JUVENTINO LOZANO VARGAS
R.E.C. LOV6001255NA
CALLE RIO HONDO SAN BO. SAN MARTIN
TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54600
TEL. (0155) 5876 7629
info@posadagarcia.com.mx

FOLIO

749

FECHA:

7- ENERO - 2020

PRECIO HABITACIÓN:

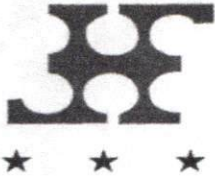
600.00

HORA DE ENTRADA:

17:21

OBSERVACIONES

PAULINA ARBOLEDA

**HOTELERA FLEMING S.A. DE C.V.**

REVILLAGIGEDO, No. 35
CENTRO, C.P. 06050
CUAUHTEMOC, Ciudad de México,
México
www.hotelfleming.com.mx
hotelfleming@prodigy.net.mx
Tel. (55)55104530
RFC: HFL740730VCA
Regimen Fiscal: 610

**FACTURA
R - 45****Fecha/Hora
Certificación**

2020-01-06T20:38:37

Fecha de Emisión

2020-01-06T20:38:33

Receptor del Comprobante Fiscal

PAULINA ARBOLEDA

ECUADOR

RFC: XEXX010101000

Residencia Fiscal: ECU

Número de identidad tributaria: 0000

Uso CFDI: P01 - Por definir

Folio Fiscal913D5716-46D8-4E62-B0BE-
F90B8F42E1E8**No. Certificado Digital**

00001000000408383913

No. Serie Certificado SAT

00001000000404512308

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Descuento	Importe
1	ROM - SERVICIO DE	90111800 - HOSPEDAJE	\$ 1,104.60		\$ 1,104.60
IMPUESTOS					
		Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota
		\$ 1,104.60	IVA	Tasa	0.160000
					Importe
					\$ 176.736

Forma pago: 01 - Efectivo

Método pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Condiciones de pago: Pague a mas tardar el 06/01/2020.

Importe con letra: Mil trescientos veinte Pesos 00/100 M.N.

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Lugar de Expedición: 06050

Subtotal		\$ 1,104.60
IVA	0.160000	\$ 176.74
ISH	3.5%	\$ 38.66
Total		\$ 1,320.00

Observaciones

HOSPEDAJE DE LOS DIAS 05 Y 06 DE ENERO DE 2020

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|913D5716-46D8-4E62-B0BE-F90B8F42E1E8|2020-01-06T20:38:

37|TLE011122SC2|E2GNbzCKK9m0m+pBxq3SyUqyfE38X8tFCh5TCXGvjBO25HwOH03FYLR1DWwKdmlQfwim1LxovG7HJi1F0WIXnq92qLbG01SUPQ1gTPy1LAR
edv60/4sHvxZST94Tu+RZ1yCjDQwlyqM/KmZrUAY7Ru6FpzfF9z7GslDZv0tgnlhUzcR3Qw1rRoSnnv6o4SU7RbWz6NAquJ7/KDdElgZAYCDYIYm9J7iPnFNJ7KKTekKdzn
uXz+RRpFIYPofLrVnyBYaP9fzqEWyEVDsSdCGCMwyYhq7TzsOzoc7Cw7oh/byiBWWHxyjFfnokGHhtOEGLiJt3nVi2oal9Ze6U2MA==|00001000000404512308||**Sello digital del CFDI**E2GNbzCKK9m0m+pBxq3SyUqyfE38X8tFCh5TCXGvjBO25HwOH03FYLR1DWwKdmlQfwim1LxovG7HJi1F0WIXnq92qLbG01SUPQ1
gTPy1LARedv60/4sHvxZST94Tu+RZ1yCjDQwlyqM/KmZrUAY7Ru6FpzfF9z7GslDZv0tgnlhUzcR3Qw1rRoSnnv6o4SU7RbWz6NAquJ7/K
DdElgZAYCDYIYm9J7iPnFNJ7KKTekKdznXz+RRpFIYPofLrVnyBYaP9fzqEWyEVDsSdCGCMwyYhq7TzsOzoc7Cw7oh/byiBWWHxyjFfn
okGHhtOEGLiJt3nVi2oal9Ze6U2MA==**Sello digital del SAT**DkyXgsb2Wdg/nPmZ6tPP4bUlelTpzEyDwF8nsWMOWF3E25zjeaffbvbGqwjZVlmdCT8JQm1bljLU8UFUX8IHNowmoP3ikaKuwYE4S18
Ba5Rill+cl5lx9qcw1GZa2CyZMQyNdpjcvKzSK7OFGnkBF0dSK+Uv1twTLvPJVsBZuO3EDlQojm8d0mheQi+eIKMv30LJwiV+FJ0GWkl
nNaASciRK2yo2HJJYzihdhA5wDfjsUlhKwGZoFix1X15Px2RGIK3lq17gU+G0QmHf/V9UqDzR7+hgcKUHwuX9U9eR+ilug9klbx0QZ0U
abCsx1Zq808WJeukdz0kXVnxyOvg==



Dr. Enrique Ponce de León Román
Embajador
Embajada del Ecuador en México

Tennyson 217, Col. Polanco, Miguel Hidalgo,
CDMX, México, C.P. 11560
Tel: +52 55 5203 8380
Cel: 55 2726 0721
mecuamex@prodigy.net.mx
eponcedeleon@cancilleria.gob.ec

MVZ Elvia Montes Trejo

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EZEQUIEL MONTES

E:mail presidencia@ezequiel montes.gob.mx



L.A. Alejandro Bárcenas Olvera
Director de Turismo

cel: 722 111 2602
tel: 01 726 26 9 62 00
directora.turismo@aldebravo.gob.mx

Lugar: San Juan de los Rios, Agencia Municipal de
Centro, Calle de Bravo
Edificio A, 2º piso

ALLE+BRAVO
EZEQUIEL MONTES
GOBIERNO 2015 - 2021



C. Angel Zuppa Núñez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, MEXICO.

Tel: 5876.0057
Ext. 1001 y 1002
Plaza Virreinal No. 1
Tepotzotlán, Edo. de Mex.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 30-12-2019

Hora: 10:46:30

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: PATINO TELLO MONICA ELENA 1220299

Num. Ced o Ruc:1713765665

Institución Publica: EMP. PUB. METROP. DE GESTION DE DESTINO TURISTICO							# Cta.: 1220299	
Fecha de Transferencia : 2019-12-27 00:00:00.0								
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
BANCO PICHINCHA C.A.	3072004300	1,290.30	1713765665	ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERN	2	27-12-2019 18:51:14	ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 1561
Total:		1,290.30	Reg.:1					

[Atrás](#)

TURISMO

grande obra vieja

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

COMPROBANTE DE PAGO N° 1561

FECHA: 27/12/2019

©

Asiento N° 6383

FIDEICOMISO FONDO DE PROMOCION DTDMQ Cta Cte No 3392741704

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA

USD 1,290.30

LA SUMA DE: UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Dolares 30/100 Cts

QUITO, 27 de Diciembre del 2019

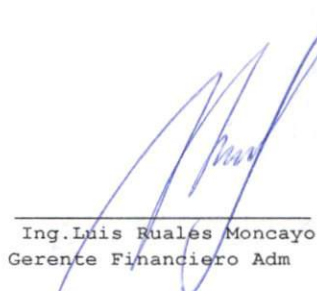
DETALLE DEL COMPROBANTE:

ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA.- ANTICIPO DE VIATICOS PARTICIPACION TALLER MEXICO DEL 05 AL 11 DE ENERO DEL 2020 SEGUN MEMORANDO No.EPMGDT-JTH-869-2019 DEL 26 DICIEMBRE 2019 DE MARIA DEL CARMEN CARRERA

				MPATINO
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 3072004300	ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA	1,290.30		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	1,290.30		
Código	APLICACION CONTABLE Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE I		1,290.30	
1.1.1.15.01.001	FIDEICOMISO FONDO DE PROMOCION B.P. CTA.CTE.3392741704			1,290.30
	SUMAN o PASAN USD		1,290.30	1,290.30

Tc 367


Mónica Patiño
Asistente De Tesoreria


Ing. Luis Rualés Moncayo
Gerente Financiero Adm

Beneficiario Ci

27/12/2019 15:15

Página 1/1



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

ANTICIPO DE FONDOS

Transacción # 15832

Fecha: 27/12/2019

Proveedor: ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA

Detalle:

ANT.VIATICOS PARTICIPACIÓN TALLER MEXICO

Tipo	Fecha	Número	Valor	Cuenta
ANTIC	26/12/2019	869-2019	1,290.30	1.1.2.15.01.001 ANTICIPOS DE VI
		Total=>	1,290.30	

Contadora (e)
Lic.consuelo Montenegro

Gerente Financiero Admi
Ing.luis Ruales

Empresa Pública Metropolitana
de Gestión de Destino Turístico



TESORERIA

Fecha recepción documento: 24/12/2019

Responsable: Homayra Páez

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

LISTADO DE DOCUMENTOS PREVIO AL PAGO

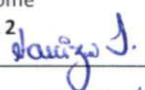
ANTICIPO: Viáticos, Movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas oficiales o Servicios Institucionales.
RESOLUCION: No. EPMGDT-GG-CC-2019-060
FUNCIONARIO: PAULINA FERNANDA ARBOLEDA GORDILLO
MOTIVO: Participación Taller de Intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la Metodología de los pueblos mágicos y poder replicar lo aprendido en las Parroquias rurales del DMQ
DESTINO: México
VALOR VIATICOS: \$ 1.290,30
ITINERARIO: Quito-México-Quito
FECHA DE VIAJE: 5 de enero de 2020

No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS	No. DE CPBTE.	CONTROL		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Ficha técnica del proyecto.	4		✓		Copias
2	Autorización de Gerencia General para participar en el evento.	1		✓		Copia Memorando No. QT-DD-2019-257
3	Autorización de Gerencia General para la compra del pasaje	1		✓		Copia Memorando No. QT-DD-2019-258
4	Cálculo de Viáticos.	1		✓		
5	Solicitud de certificación presupuestaria.	1		✓		Memorando No. EPMGDT-DM-2019-299
6	Certificación presupuestaria.	1		✓		No. 570
7	Copia del pasaje.	1		✓		
8	Solicitud de viáticos y movilización.	1		✓		
9	Memo del área requirente a Talento Humano.	1		✓		Memorando No. EPMGDT-DD-2019-277
10	Resolución Administrativa de autorización del viaje y declaración de Comisión de Servicios.	1		✓		No. EPMGDT-GG-CC-2019-060
11	Solicitud de anticipo del viaje.	1		✓		Memorando No. EPMGDT-JTH-869-2019

ELABORADO POR

Narciza Jácome

OFICINISTA 2

FIRMA: 

Quito, DMQ, 27/dic/2019

HORA: _____

ENTREGADO A:

Viviana Tapia

Asistente

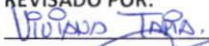
FIRMA: 

Quito, DMQ, 27/12/2019

HORA: 11:30

Se ha realizado el control previo al devengado para verificar la legalidad y consistencia de la documentación de soporte para proceder al pago.

REVISADO POR:



FIRMA: 

Quito, DMQ, 27/12/2019

HORA: 12:00

ENTREGADO A:

JEFA FINANCIERA

FIRMA: _____

Quito, DMQ, _____

HORA: _____

MEMORANDO EPMGDT-JTH-869-2019

Quito DM, 26 de diciembre de 2019

PARA: Luis Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: María del Carmen Carrera E.
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ASUNTO: Solicitud pago anticipo de viáticos Paulina Arboleda

Por medio del presente solicito a usted autorizar a quien corresponda, proceder con el pago del anticipo por el concepto de viáticos y subsistencias para la servidora Paulina Fernanda Arboleda Gordillo, Coordinadora de Operaciones; para que asista del 05 al 11 de enero del 2020 incluyendo los días de traslado al "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la Metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las parroquias rurales norcentrales" en representación de Quito Turismo.

El valor total a pagar por el concepto antes descrito es Un mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 30/100 (US\$ 1.290,30).

Atentamente,



María del Carmen Carrera E.
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO



ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Isabel Cruz	JTH	26/12/2019	✓

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-CC-2019-060

CARLA CÁRDENAS RAMÍREZ
GERENTE GENERAL DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 315 de la Constitución de la República faculta al Estado la constitución de empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la presentación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.
- Que,** el citado artículo determina que, las empresas públicas funcionarán como sociedades de derecho público, con personería jurídica, autónoma financiera, económica, administrativa y de gestión, con los altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales;
- Que,** el artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas faculta a los gobiernos autónomos la creación de empresas públicas por acto normativo legalmente expedido;
- Que,** en base de lo dispuesto en los artículos 225 numeral 4, 314, 315, y 425 de la Constitución de la República, el concejo Metropolitano de Quito expide la Ordenanza Metropolitana de Creación de Empresas Públicas (O.M. No. 0309 de 16 de abril de 2010), publicada en el Registro Oficial No. 186 del 5 de mayo del 2010, que en su Sección Sexta crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, la misma que sucede jurídicamente a la Empresa Metropolitana Quito-Turismo, asumiendo los derechos y obligaciones, así como los derechos litigiosos, obligaciones y acciones; y, en general, los derivados de todos y cada uno de los actos y contratos celebrados por aquella, de conformidad con la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas determina que la Administración del Talento Humano de las empresas públicas corresponde al Gerente General o a quien éste delegue expresamente;
- Que,** el artículo 30 de la referida Ley Orgánica, manifiesta que, en la relación de trabajo entre los servidores de carrera sujetos a esta Ley y los obreros, se observarán las siguientes normas: entre otras, "2. *No forma parte de la remuneración:...* b) *...,viáticos, subsistencias y movilizaciones;*".
- Que,** el artículo 108 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de Quito Turismo, determina el procedimiento para la declaración de Comisión de Servicios en el exterior de los funcionarios de la Empresa;
- Que,** mediante Memorando N° QT-DD-2019-257 de 17 de diciembre de 2019, la Directora de Desarrollo, solicita a la Gerencia General se autorice la comisión de servicios para que la señorita Paulina Fernanda Arboleda Gordillo, Coordinadora de Operaciones participe como representante de Quito Turismo en el "Taller de Intercambio de Conocimientos y

Experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las Parroquias Rurales Norcentrales", en las Ciudades de México, Tepotzotlán, Tequisquiapan, Peña de Bernal - México que se desarrollará del 06 al 10 de enero de 2020.

Que, mediante sumilla inserta en el memorando No QT-DD-2019-257, la Gerencia General aprueba la comisión de servicios de la señorita Paulina Fernanda Arboleda Gordillo.

Que, existen los recursos suficientes para atender la presente comisión de servicios en el exterior, conforme la certificación de disponibilidad de fondos N° 570, emitida por la Gerencia Financiera Administrativa de Quito Turismo;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar el viaje y declarar en comisión de servicios a la señorita Paulina Fernanda Arboleda Gordillo, a partir del 05 al 11 de enero de 2020, incluyendo los días de traslado para que asista en calidad de representante de Quito Turismo al "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las Parroquias Rurales Norcentrales" en las Ciudades de México, Tepotzotlán, Tequisquiapan, Peña de Bernal – México.

Art. 2.- Los gastos relacionados con esta participación se cubrirán con cargo a las partidas, que para el efecto constan en el presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.

Art.3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición; y de su aplicación encárguese a la Gerencia Financiera Administrativa de la Empresa.

Dado en DM de Quito, a los 24 días del mes de diciembre de 2019.



Carla Cárdenas Ramírez

GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

Isabelita: Por favor elabora doc. y solicite pago *af.*

TURISMO

grande otra vez

MEMORANDO EPMGDT-DD-2019-277
Quito DM, 23 de diciembre de 2019

PARA: María del Carmen Carrera
JEFE DE TALENTO HUMANO

DE: Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO: *Entrega de documentación, Viáticos Pueblos Mágicos México 2019*

Con el fin de cumplir con las actividades planificadas en la participación del taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México, realizo la entrega de toda la documentación requerida para la coordinación del viaje de la funcionaria Paulina Arboleda Gordillo, Coordinadora de Operaciones, representante delegada para la participación en el Taller de Conocimientos de la Metodología Pueblos Mágicos México 2019 a realizarse del 05 al 11 de enero en México, incluido días de viaje.

Los documentos entregados se detallan a continuación:

- Memorando N°EPMGDT-DD-2019- 257 - Autorización y delegación de Gerencia General
- Ficha Técnica del Proyecto
- Memorando N°EPMGDT-DD-2019-258 – Autorización de compra de pasaje aéreo internacional
- Pasaje aéreo internacional
- Formulario de solicitud de viáticos y subsistencia
- Cálculo de viáticos emitido por la Gerencia Financiera
- Certificación Presupuestaria #570

Por la atención dada a la presente, le anticipo mis agradecimientos,

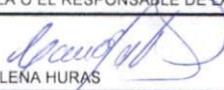
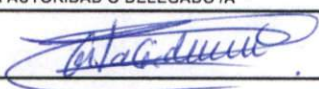
Atentamente,


Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	P. Arboleda	DD	2019-12-23	



131400

			QUITO TURISMO			
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD :			FECHA DE LA SOLICITUD 23/12/2019			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR VIATICOS			MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
☐			☒		☒	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR :			PUESTO :			
PAULINA FERNANDA ARBOLEDA GORDILLO			COORDINADORA DE DESARROLLO			
CIUDAD - PAÍS :			NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR :			
CIUDAD DE MÉXICO			DESARROLLO			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
05/01/2020	03:55:00	05/01/2020	07:35:00			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE :						
PARTICIPAR EN EL TALLER DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS DE LA METODOLOGÍA DE PUEBLOS MÁGICOS MÉXICO.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	INTERJET	QUITO-CIUDAD DE MÉXICO	05/01/20	03:55:00	05/01/20	07:35:00
AÉREO	INTERJET	CIUDAD DE MÉXICO-QUITO	10/01/20	21:05:00	11/01/20	02:35:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:		NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA		
AHORROS		3072004300		BCO. PICHINCHA		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE PAULINA FERNANDA ARBOLEDA GORDILLO			NOMBRE:  CARMEN ELENA HURAS			
JEFA / E INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO /A			
FIRMA REVISADO			FIRMA AUTORIZADA 			
NOMBRE:  CARMEN ELENA HURAS			NOMBRE: CARLA CÁRDENAS GERENTE GENERAL			
NOTA : De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.						

AUTORIZACIÓN: El comisionado acepta que los valores no liquidados en los tiempos establecidos en el reglamento, sean descontados del rol de pagos actual

Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva: N3FI4E

Fecha de Emisión: 18 DICIEMBRE 19
Codigo de Reserva: 40/FBJLTG
Compania Emisora: INTERJET
Ruc: 1792980895001
Billete Electrónico: 837-9480800866

Viajero	Arboleda Gordillo Paulina Fernanda (ADT)	Agencia	KAYMANTA TOUR AV DE LOS SHYRIS 36-120 Y SUECIA QUITO
Forma de Identificación	NATIONAL IDENTITY NI1713765665	Teléfono IATA Agente	593 23955983 79500083 1003

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Sunday 05 January 2020 QUITO	MEXICO CITY	402775	L	05Jan	03:55	07:35	Ok	05Jan	05Jan		1PC	
Operado por	Terminal 1	INTERJET				Base Tarifa			LHOO			
Equipo		Airbus Industrie A320-100/200				Comercializado por			INTERJET			
Comidas		Snack or brunch, Refreshments							Duración		04:40 (Sin parar)	

Friday 10 January 2020 MEXICO CITY	QUITO	402774	F	10Jan	21:05	02:35	Ok	10Jan	10Jan		0PC	
Operado por	Terminal 1	INTERJET				Base Tarifa			F2UL			
Equipo		Airbus Industrie A320-100/200				Comercializado por			INTERJET			
Comidas		Snack or brunch, Refreshments				Día de Llegada+1			Duración		04:30 (Sin parar)	

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional,tal y como se indica en en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía y el FOID usado como referencia en la reserva

Comprobante

Nombre	: Arboleda Gordillo Paulina Fernanda (ADT)
Numero de Billete	: 837 9480800866
Cálculo de Tarifa	: UIO 40 MEX296.00 40 UIO73.00NUC369.00END ROE1.000000
Tarifa aérea	: USD 369.00
Tasa	: USD 47.88EC USD 50.00ED USD 56.65QB USD 5.00QI USD 3.00WT USD 56.45XD USD 28.90UK
Recargo De Aerolinea	: USD 30.00YR
Importe Total	: USD 646.88
Compania Emisora y fecha	: INTERJET 18Dec19
Restricion(es)/Endosos	: NON REFUNDABLE CHNG SUBJ TO FEE

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 570

Transacción No: 933

Fecha: 23/12/2019

Responsable: PACHECO CUESTA MARIA BELEN

Identificación: Cédula 1721434221

Programa: 01 QUITO TURISMO

SubPrograma: 02 MERCADEO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

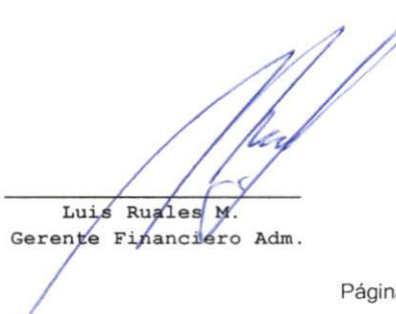
Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	EPMGDT-DM-2019-299	20/12/2019	1,290.80	SOLICITUD DE DISPONI

DETALLE:

DISPONIBILIDAD.- Que permita financiar los viáticos y subsistencias para un delegado como representante de Quito que participará en taller de intercambio de conocimiento de experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México. Memorando N° EPMGDT-DM-2019-299 solicita María Belén Pacheco.

GLOPEZ

Partida Presupuestaria	Valor
01.02.05.01.730304.000.17.01.001.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EX	1,290.30
Total =>	1,290.30


Luis Ruales M.
Gerente Financiero Adm.


Germania López V.
Asistente De Presupuest

MEMORANDO EPMGDT-DM-2019-299

Quito DM, 20 de diciembre de 2019

PARA : Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : María Belén Pacheco
DIRECTORA DE MERCADEO

ASUNTO : Solicitud de Certificación Presupuestaria para viáticos

Por medio del presente solicito a usted se emita la disponibilidad presupuestaria por concepto de viáticos para la funcionaria delegada como representante de la ciudad de Quito para participar en el taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México. (Del 5 al 10 de enero)

Funcionaria Delegado: *Paulina Arboleda –Coordinadora de Desarrollo*

PROGRAMA	Mercadeo
PROYECTO	Gastos Comunes promoción Internacional
ACTIVIDAD	Viáticos Internacionales
PARTIDA PRESUPUESTARIA	730304
DETALLE ESPECÍFICO DEL PRODUCTO	Viáticos Internacionales
VALOR	USD \$1.290,30

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



María Belén Pacheco

DIRECTORA DE MERCADEO

Documentos adjuntos: - Autorización Gerencia General, Cálculo de Viáticos, Pasaje aéreo.



Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Paulina Arboleda	

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN Y DESTINO TURÍSTICO
VIÁTICOS INTERNACIONALES

DATOS:

Nombre Funcionario: Arboleda Gordillo Paulina
 Escala Salarial: Grado 14
 Motivo: Taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de los pueblos Mágicos México.
 Sueldo: 1,761,00
 Destino: México
 Fecha Salida: 05/01/2020 HORA SALIDA: 03:55 a.m. HORA RETORNO: 07:35 a.m.
 Fecha Retorno: 10/01/2020 HORA SALIDA: 21:05 p.m. HORA RETORNO: 02:35 a.m.

DATOS PARA EL CÁLCULO DE VIATICOS AL EXTERIOR

PAÍS	VALOR DEL VIÁTICO	ESCALA SALARIAL GRADO	COEFICIENTE	Nº Dias	VALOR DIARIO VIÁTICO	VALOR DIARIO SUBSISTENCIA
México 1,38	170,00	14	1,38	5	234,60	117,30

CÁLCULO DEL VIÁTICO Y SUBSISTENCIAS

FECHAS	ACTIVIDAD	VIATICO / SUBSISTENCIA	VALOR VIÁTICO
05/01/2020	Vuelo Quito Orlando	Viáticos	234,60
06/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
07/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
08/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
09/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
10/01/2020	salida de Mexico hasta Ecuador 21:05 p.m.	Subsistencias	117,30
11/01/2020	llegada a Ecuador a 02:35 a.m.	N/A	-
TOTAL VIÁTICO			1.290,30
SUBSISTENCIA			-
TOTAL GENERAL			1.290,30

Art. 4 Viático: Es el estipendio económico, que se le da a un servidor público destinados a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, cuándo se deba pernoctar fuera del domicilio habitual de trabajo.

Art. 6 Subsistencia: Es el estipendio monetario entregado a los servidores públicos, a sufragar los gastos de alimentación, en el lugar al que se desplazó siempre que su duración sea superior a seis horas.

Elaborado por:	Viviana Tapia
Revisado por:	Consuelo Montenegro

Desarrollo: Favor proceder según normativa legal vigente @ 18/12/2019



MEMORANDO EPMGDT-DD-2019-258
Quito DM, 18 de diciembre 2019

PARA : Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO: Autorización de compra de pasajes para la participación en el taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México.

En complemento a la autorización entregada para la participación en el taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicada en las Parroquias rurales Norcentrales. Pongo en su consideración las dos opciones disponibles de pasajes aéreos encontradas con el fin de solicitar la aprobación respectiva a la mejor opción seleccionada, que en este caso es la (N°1) ya que se ajusta a los parámetros de tiempos, Itinerarios y visitas programadas para cumplir con las responsabilidades encomendadas.

OPCION 1: USD 646.88

Domingo 05 Enero 2020

Interjet 4O 2775

Salida	05 Enero 03:55	Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)	
Llegada	05 Enero 07:35		Terminal: 1
<u>Check-in</u>		Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)	
Duración		04:40 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (L)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Paulina Fernanda Arboleda Gordillo	
		1 Piece(s) para Sebastian Almeida Dillon	
Equipo		AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200	
Flight meal		Refrescos/Aperitivo o comida ligera	

Viernes 10 Enero 2020

Interjet 4O 2774

Salida	10 Enero 21:05	Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)	Terminal: 1
<u>Check-in</u> Llegada	11 Enero 02:35	Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)	
Duración		04:30 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (F)	
Equipaje permitido		0 Piece(s) para Paulina Fernanda Arboleda Gordillo	
		0 Piece(s) para Sebastian Almeida Dillon	

Equipo
Flight meal

AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200
Refrescos/Aperitivo o comida ligera

OPCIÓN 2: USD 1.427,52

IDA - Aeropuerto Mariscal Sucre Quito - Ecuador (UIO)				08 De Enero 2020	
Avianca	03:26	12:05	3h 39m		
Avianca	Nº de vuelo: 817E	Aéreo: 319	Clase: Economic Standard		
San Domingo 04 De Enero 2020 MEX 03:26 → Bogotá 05:00 Aeropuerto Mariscal Sucre Quito - Ecuador (UIO) 1º Escala en Aeropuerto El Dorado Bogotá - Colombia (BOG) Cambio de avión 3h 22m					
Avianca	Nº de vuelo: 72	Aéreo: 320	Clase: Economic Standard		
San Domingo 04 De Enero 2020 MEX 08:22 → Bogotá 12:05 Aeropuerto El Dorado Bogotá - Colombia (BOG) Aeropuerto Juan Pablo II - México - México (MEX)					
RETORNO - Aeropuerto Juan Pablo II - México - México (MEX)				10 De Enero 2020	
Avianca	16:50	00:01	0h 11m		
Avianca	Nº de vuelo: 431	Aéreo: 319	Clase: Economic Standard		
San Domingo 12 De Enero 2020 MEX 16:50 → SAL 18:58 Aeropuerto Juan Pablo II - México - México (MEX) 1º Escala en Aeropuerto Comapa Int. San Salvador - El Salvador (SAL) Cambio de avión 1h 16m					
Avianca	Nº de vuelo: 437	Aéreo: 319	Clase: Economic Standard		
San Domingo 12 De Enero 2020 SAL 20:08 → UIO 00:01 Aeropuerto Comapa Int. San Salvador - El Salvador (SAL) Aeropuerto Mariscal Sucre Quito - Ecuador (UIO)					

Atentamente,


Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Sebastián Almeida	
Elaborado por:	Paulina Arboleda	

Desarrollo: favor proceder según normativa
legal vigente & 17/12/2019

TURISMO

grande atracción

MEMORANDO N° QT-DD-2019-257

Quito DM, 17 de diciembre del 2019

PARA : Carla Cardenas
GERENTE GENERAL

DE: Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO: Detalles Logísticos y solicitud de autorización Participación en el taller de Intercambio de conocimientos y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en la parroquias rurales Norcentrales.

De acuerdo a la Ficha Técnica adjunta, pongo en su conocimiento que con la finalidad de cumplir las actividades contempladas en el POA/PAC 2019 parte de la Jefatura Administrativa (dentro del contrato de pasajes aéreos internacionales) y de la Jefatura de Talento Humano (cuenta con presupuesto para viáticos), para los funcionarios que participarán en el intercambio de conocimientos.

Pongo en su consideración los detalles logísticos del intercambio y a su vez solicitamos la autorización de la participación de los funcionarios delegados como representante de Quito Turismo para el evento, así como el cronograma de trabajo de las actividades programadas.

Representantes: *Paulina Arboleda* Coordinadora de Operaciones
Sebastián Almeida Especialista de investigación y Desarrollo Rural

QUITO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

18 DIC 2019

Recibido por:

Sebastián Almeida

QUITO
GERENTE GENERAL

17 DIC 2019

Recibido por:

D 15-24

Disculpa Anticipo Sebastián Almeida

DELEGADO	FECHAS	ACTIVIDAD
Delegados: <i>Paulina Arboleda</i> <i>Sebastián Almeida</i>	Domingo 5 de enero	Vuelo salida Quito – Ciudad de México Bienvenida y traslado al hotel
	Lunes 6 de enero	Reunión de coordinación en la Embajada Reunión con Secretaría de Turismo de México
	Martes 7 de enero	Salida a Tepetzotlán Reunión con Alcaldía Reunión con Comité Ciudadano Recorrido por Tepetzotlan Salida a Tequisquiapan Arribo a Tequisquiapan
	Miércoles 8 de enero	Reunión con Alcaldía de Tequisquiapan Reunión con Comité Ciudadano Recorrido por Tequisquiapan y la ruta del vino y el queso
	Jueves 9 de enero	Salida a Peña de Bernal Reunión con Alcaldía de Peña de Bernal Reunión con Comité Ciudadano Recorrido por Peña de Bernal e instalaciones turísticas
	Viernes 10 de enero	Visita comunidad Quebradas visita a los recursos hídricos y la conservación, reunión Consorcios de las Aguas Eternas, Comunidad del Parque Nacional Chirripo. Salida a Ciudad de México Llegada a Ciudad de México Reunión de evaluación en la Embajada Reunión con expertos en Pueblos Mágicos Traslado al Aeropuerto. Vuelo Ciudad de México - Quito
	Sábado 11 de enero	Llegada Vuelo México - Quito

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,


Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	P. Arboleda	DD	2019-12-17	

Fecha: 17 de Noviembre 2018

FICHA TECNICA DE PROYECTO N° QT-DD 01-2019

DENOMINACION:

Participación de Quito Turismo en:

- ✓ Talleres de Intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la Metodología de los Pueblos Mágicos y poder replicar lo aprendido en las Parroquias Rurales del DMQ

ANTECEDENTES:

1.1 PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE INTERCAMBIO

De acuerdo al código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito vigente desde el 7 de mayo del 2019 en el Art. I.2.131 informa que se crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo-, de derecho público. De acuerdo al Art. I.2.132.- indica que la misión es aprovechar el alto potencial que tiene el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico, a través de la comercialización de productos, servicios y el fomento de un turismo de calidad, diseñando y ejecutando acciones de gestión, desarrollo, fortalecimiento y promoción del destino y su sector turístico, para hacer de esta actividad un factor que contribuya a su desarrollo económico y social, competitivo y sostenible.

Sus principales objetivos parten del principio de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el posicionamiento de la ciudad de Quito como destino turístico sostenible nivel nacional e internacional a través de:

- La comercialización de productos y servicios relacionados directa e indirectamente con la actividad turística;
- El fomento del Turismo de Calidad;
- El diseño y ejecución de acciones de Gestión y Desarrollo con un enfoque urbano, rural, cultural y técnico;
- El impulso al desarrollo sostenible (ambiental, económico y social) de la ciudad;
- La realización de acciones orientadas a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad de Quito;
- El fortalecimiento de la competitividad del sector turístico con una articulación público- privada y otras alianzas estratégicas, adecuándolas a las nuevas necesidades del mercado;
- Impulsar la colaboración y coordinación de la política turística local en sus relaciones con otras administraciones públicas y organismos de finalidad similar en el conjunto del Estado y a nivel internacional.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito trabaja en promover el desarrollo territorial competitivo, a través de la incorporación de criterios de sustentabilidad, manejo ambiental responsable, gestión integradora del Patrimonio Cultural, ordenamiento territorial, el desarrollo productivo para alcanzar en el buen vivir con equidad social.

Esto ha generado la oportunidad de la organización comunitaria de Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de: Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y San José de Minas, quienes se han

propuesto la conformación de una Mancomunidad, a partir de la cual, bajo esta modalidad de asociatividad, se puedan generar planes, programas y proyectos, para el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes, promover el desarrollo territorial competitivo; Planificar, construir y mantener, en un esfuerzo conjunto de los GAD's parroquiales la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos que en común pudiesen ser gestionados. Gestionar los servicios públicos que le sean delegados. Fortalecer las identidades socio - culturales. Desarrollo y gestión de la cooperación económico - internacional. Generar espacios participativos de gestión, cogestión, control y monitoreo de los planes, programas y proyectos. Desarrollo y administración de proyectos de energías renovables. Promover la organización de los ciudadanos en organizaciones territoriales de base conforme a la legislación vigente, dentro del ámbito de sus competencias exclusivas y concurrentes, contribuir a la realización del buen vivir. Con la expedición del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se ha priorizado la conformación de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Zona Norcentral del Distrito Metropolitano de Quito.

Intercambio de experiencias – Mancomunidad Norcentrales

De acuerdo a la visión del Alcaldía de rescatar la identidad de los pueblos y aprovechar el potencial turístico cultural se desea replicar las actividades con que cuenta Pueblos Mágicos en México, es la primera experiencia que se realiza en este tipo.

El intercambio de conocimientos y experiencias es un proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, los éxitos y fracasos de una iniciativa de emprendimiento turístico sostenible en los pueblos Mágicos para que pueda ser replicada y/o adaptada en otro contexto o situación.

Para intercambiar una experiencia de turismo cultural es necesario que exista una oferta de experiencias que, por su carácter innovador, haya sido evaluada y presente resultados satisfactorios, o porque ya ha sido replicada en más de un contexto para que esta experiencia sea de utilidad para las parroquias de la Mancomunidad Norcentrales del DMQ.

Intercambio de conocimientos México

México es un referente de la metodología de Pueblos Mágicos y Encantados cuentan con 121 pueblos de estas características entre estos se destacan, Aculco, Álamos, Bacalar, Bustamante, Taxco, Tepoztlán, Peñas de Bernal entre otros.

Pueblo Mágico es un espacio que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible además que cuentan con atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

➤ MODALIDAD DE ASISTENCIA AL INTERCAMBIO:

DATOS GENERALES:

México tiene una superficie de 1 964 375 km², Población millones (2018) 124.000 habitantes, Ingreso medio per cápita anual USD 8,906 (dólares por persona).

Pueblos Rurales: Tepotzotlan, Tequisquiapan, Peña de Bernal

AGENDA DEL INTERCAMBIO

- Domingo 5 Diciembre
Llegada a Ciudad de México, Bienvenida y traslado al hotel en ciudad de México
- 6 de enero 07h00 a 17h00
12am. Reunión de coordinación en la Embajada
3pm. Reunión con Secretaría de Turismo de México
- 7 de enero 08h00 a 18h00
8am Salida a Tepotzotlán
9h30am Reunión con Alcaldía
11am. Reunión con Comité Ciudadano
1pm. Recorrido por Tepotzotlan
5pm. Salida a Tequisquiapan
6pm. Arribo a Tequisquiapan
- 8 de enero 09h00 a 15h00
9am. Reunión con Alcaldía de Tequisquiapan
11am. Reunion con Comité Ciudadano
1pm. Recorrido por Tequisquiapan y la ruta del vino y el queso
- 9 de enero 08h00 a 18h00
8am. Salida a Peña de Bernal
9h30m. Reunión con Alcaldía de Peña de Bernal
11am. Reunión con Comité Ciudadano
1pm - 6pm. Recorrido por Peña de Bernal e instalaciones turísticas
- 10 de enero 08h00 a 20h00
8am. Salida a Ciudad de México
11am. Llegada a Ciudad de México
12am. Reunión de evaluación en la Embajada
3pm. Reunión con expertos en Pueblos Mágicos
Salida al aeropuerto

PRESUPUESTO:

Dentro del POA/PAC 2019 de Quito Turismo se considera el intercambio de conocimientos y experiencias como parte de la Jefatura Administrativa (dentro del contrato de pasajes aéreos internacionales) y de la Jefatura de Talento Humano (cuenta con presupuesto para viáticos), para los funcionarios que participarán en el intercambio de conocimientos.

REPRESENTANTES DELEGADOS	FUNCIONES EN EL INTERCAMBIO
Delegado: Paulina Arboleda Coordinadora de Operación	Adquisición de nuevos conocimientos y metodologías en pueblos mágicos para replicar en las parroquias rurales del DMQ.
Delegado: Sebastián Almeida Especialista de investigación y Desarrollo Rural	Adquisición de nuevos conocimientos y metodologías en pueblos mágicos para replicar en las parroquias rurales del DMQ.

Estas actividades se darán bajo el siguiente esquema presupuestario, el mismo que considera la participación de dos representantes de Quito Turismo para el intercambio de conocimientos y experiencias.

1. Gastos de operación de todo el intercambio:

Boletos Aéreos Quito-Ciudad de México - Quito

* Los valores de viáticos serán calculados de acuerdo a las políticas que aplica a Quito Turismo según la Ley Orgánica de Administración de Empresas Públicas.

Atentamente:


Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Paulina Arboleda	

Original Anticipo Sebastián Almeida